Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 362.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 15/2016 – "SERVICIOS PARA COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS" – PLURIANUAL - ID Nº 318.425, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL)

- 1 -

Asunción, 18 de NOVIEMBRE de 2016

VISTO: *El Informe de Evaluación del 16 de noviembre de 2016, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2016 – "SERVICIOS PARA COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS" – Pluriamual - ID Nº 318.425, que afecta al Subgrupo de Objeto del Gasto 280 (Otros Servicios en General); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2016, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidenciales Nº 21909/03 y 2174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 16 de noviembre de 2016, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2016 – "SERVICIOS PARA COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS" – Pluriamual - ID Nº 318.425, que afecta al Subgrupo de Objeto del Gasto 280 (Otros Servicios en General), recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad Institucional aprobar las recomendaciones elevadas por la Dirección de Contrataciones del análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2016 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea mas ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, Artículo 10 Inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que corresponda para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; Inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e Inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

Resolución Nº 362

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 15/2016 – "SERVICIOS PARA COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS" – PLURIANUAL - ID Nº 318.425, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL)

***POR TANTO**, en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 16 de noviembre de 2016, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2016 – "SERVICIOS PARA COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS" – Plurianual - ID Nº 318.425, que afecta al Subgrupo de Objeto del Gasto 280 (Otros Servicios en General), a la firma TAPITI S.R.L. por un monto total de Gs. 3.489.999.996.- (Guaraníes Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Seis) IVA incluido, conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución*

Art. 3º.- ***DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de la firma adjudicada, de conformidad al Artículo 2º de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 4º.- ***AUTORIZAR** la firma del contrato respectivo.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

María Celsa Aquino
Secretaria General

Ever Martínez F.
Ministro

Resolución Nº 362

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 15/2016 – "SERVICIOS PARA COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS" – PLURIANUAL - ID Nº 318.425, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL)

ANEXO I
CUADRO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 15/2016 – "SERVICIOS PARA COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS" – PLURIANUAL - ID Nº 318.425

					TAPITI S.R.L.	
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Servicio*	*Unidad de Tiempo*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	92121504-001	Servicio de Seguridad para la Penitenciaría Padre Juan Antonio de la Vega	Mes	12	67.115.000	805.380.000
2	92121504-001	Servicio de Seguridad para la Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo	Mes	12	67.115.000	805.380.000
3	92121504-001	Servicio de Seguridad en la Penitenciaría Regional de Encarnación	Mes	12	67.115.000	805.380.000
4	92121504-001	Servicio de Seguridad en la Penitenciaría Regional de Emboscada (Antigua)	Mes	12	44.744.167	536.930.004
5	92121504-001	Servicio de Seguridad en la Penitenciaría Regional de Villarrica	Mes	12	44.744.166	536.929.992
					Precio Total	**3.489.999.996**